

El suscrito Juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, NOTIFICA QUE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), No se Extendieron Matriculas de Motosierra.

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 08 días del mes de Enero del 2025.

